La evolución del mercado de trabajo

El año del empleo... aunque a tiempo parcial

El nuevo contrato por horas marcará el mercado laboral del 2014

El empresario dispondrá de más libertad para fijar la jornada

Cola de parados en una oficina de empleo de Barcelona.

EL PERIÓDICO
MADRID

En este 2014, una de las frases que más se van a escuchar en el mercado laboral será: «¿Puede venir a echar unas horas?». Con muy poco tiempo de preaviso y con escaso margen para rechazarlo. El caso es que la última modificación de la legislación laboral aprobada 10 días antes de acabar el año y que ya está en vigor potencia el contrato a tiempo parcial, muy aplaudido por la patronal CEOE-CEPYME, que obtiene ventajas desconocidas de esta flexibilización de las relaciones laborales.

A falta de los *minijobs*, el Ejecutivo de Mariano Rajoy ha optado por eliminar trabas en el contrato a tiempo parcial para seguir los deseos de los empresarios de contratar cuando puedan y como quieran en función de la carga de trabajo.

La contratación parcial avanza, sea temporal o indefinida. Según el índice laboral de Manpower, que coordina el catedrático de Economía de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) Josep Oliver, entre el tercer trimestre del 2007 y el tercer trimestre del 2013 la caída del empleo total había sido del 18,1%, mientras que el de tiempo parcial creció el 14,2% y los empleos de menos de 30 horas incrementaron el 17%. Durante la crisis esta modalidad de contratación ha facilitado 300.000 empleos.

El trabajo a tiempo parcial en España alcanza un porcentaje reducido (no supera el 15%), argumentan sus defensores, frente a países como Alemania (25%) y Holanda (50%) que se citan como modelos.

BAJÓN AL CIERRE DEL AÑO // El servicio público de empleo señalaba que el mercado laboral, al cierre del 2013, está lejos de ser estable. De los 1.290.853 contratos firmados, 509.386 fueron indefinidos a tiempo parcial, y pese a ser de jornada reducida, bajaron respecto del año anterior el 23,21%.

La nueva regulación ha acabado con las horas extraordinarias pero han sido sustituidas por las complementarias. La ventaja para el empresario es que dispone de más poder en el uso flexible del tiempo de trabajo. El decreto, que ya está en vigor, eleva del 15% al 30% el número de horas complementarias que se puede pactar en el convenio, aunque solo afecte a los trabajadores con contrato indefinido.

Otras ventajas para el empresario son que se reduce de siete a tres días el plazo de preaviso para que dé a conocer las horas a realizar, y se abaratan los costes para el empleador al rebajar la cotización por desempleo, que pasa del 9,30% al 8,30%.

Como perjuicio al trabajador cabe señalar que estas horas se pagan como las ordinarias (menos costosas que las extras). Además, se suprime la obligación legal de que el contrato especifique la distribución del tiempo contratado, salvo que el convenio colectivo de la empresa establezca la obligación.

Como explicó muy bien Juan Rosell, presidente de la CEOE, este contrato «es muy flexible». En el sector servicios será la «estrella» y en general, el «camino de salida» de la crisis. Sin embargo, su incidencia en el empleo será escasa dado que ni el Gobierno ni ningún organismo internacional prevé que la tasa de paro baje del 26% este año.

EMPRENDEDORES // Tras esta nueva regulación el Ejecutivo esconde cierto fracaso de lo que presentó como la estrella de su reforma laboral del 2012: el contrato de emprendedo-

cifras

26.553.000
personas en paro había en la Unión Europea (UE), formada por 28 países, el pasado noviembre.

26,7% **es la tasa de paro en España en noviembre, según Eurostat, la segunda más alta de la UE, después de Grecia.**

57,7% **es la tasa de desempleo entre los jóvenes españoles menores de 25 años.**

Intangibles

Eduardo **Martínez Abascal**
PROFESOR DEL IESE

Datos de empleo

El final de año nos ha dejado buenas noticias sobre el paro. En este tema del empleo y desempleo suele haber mucha confusión. Para aclararlo, podemos repasar de nuevo los cuatro datos básicos.

1. Población total. La mide el INE (Instituto Nacional de Estadística). En España son 46,6 millones (datos de julio del 2013), que es más o menos la misma cifra desde 2009. Entre el 2003 y el 2008 subió casi un millón al año debido a la inmigración.

2. Población activa. La que quiere trabajar o está trabajando. La mide el INE mediante la Encuesta de Población Activa (EPA). Subió entre del 2003 al 2008, por la inmigración. Alcanzó su máximo en 2008 con 23 millones. Desde entonces ha permanecido constante hasta el 2013, año en que bajó un 1,6% hasta los 22,7 millones. Pero no marcha masiva del país. De hecho, el saldo migratorio sólo ha sido negativo en el 2012 y el 2013, aunque en cifra una menor : unas 200.000 personas.

A partir de estos conceptos, cabe hacer hincapié que solo la mitad de la población española es activa (trabaja o busca trabajo). El resto son jubilados, estudiantes, los que no buscan empleo, etcétera... O son amas de casa, que curiosamente aquí se cuentan como si no trabajaran (no entiendo el porqué, ¡mi madre trabajaba cantidad!).

3. Ocupados. Son los que afirman que están trabajando. Se calcula a partir de la EPA, mediante encuesta a 65.000 familias (unas 200.000 personas) y se publica cada trimestral. El máximo se alcanzó en 2008 con 20,5 millones de empleados. En septiembre fueron 16,8. Los ocupados, por tanto, son 3,7 millones menos.

4. Parados. Se deducen de la EPA por la diferencia entre activos y ocupados. La cifra depende, por tanto, de cuántos quieren trabajar y de los empleos generados por las empresas. La causa fundamental del paro es la destrucción de empleo, pero también lo puede ser el aumento de la población activa. De hecho en los años de *boom* económico el número de empleos aumentó en casi 3 millones de personas, pero el paro siguió en 2 millones. La razón fue que la población activa había aumentado también en 3 millones. La cifra más baja de paro fue la del 2006, 1,8 millones. Hoy, según la EPA, son 5,9 millones. Aumenta en 4,1. La buena noticia es que el número de parados ha descendido por primera vez desde nada menos que 2006, aunque el descenso ha sido pequeño (60.000). El dato de paro lo da también el antiguo Inem y recoge todos los que se han registrado como parados. En el 2006 eran 2 millones y hoy 4,8. Es un dato inferior al de la EPA que es de 5,9 millones. Según el Inem el paro ha aumentado en 2,8 millones; mal dato pero menos que el de la EPA.

Por otro lado, los afiliados ala Seguridad Social. son quienes oficialmente trabajan en España. El número total se publica mensualmente. El dato suele ser ligeramente inferior al de ocupados de la EPA, ya que hay gente que trabaja pero que va por libre. El dato de 2007 era de 19,,4 millones de afiliados. En noviembre del 2013 eran 16,3millones. Se han perdido 3 millones de afiliados.

La economía se va recuperando muy poco a poco. El empleo lo hará con más lentitud todavía. Esperemos que las empresas vendan más para crear más empleo.